

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-1047-OF

Quito, D.M., 25 de junio de 2022

Asunto: Solicitud de operativos de control de precios en el Distrito Metropolitano de Quito.

Señor Magíster
Washington Wladimir Casamen Taco

Intendente General

**INTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA -
MINISTERIO DE GOBIERNO**

En su Despacho

De mi consideración:

El artículo 281 número 11 de la Constitución de la República del Ecuador dispone que es responsabilidad del Estado impedir cualquier tipo de especulación con productos alimenticios.

Asimismo, el artículo 53 de la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor manda que las Intendencias de Policía, a petición de cualquier interesado o aún de oficio, realizarán los controles necesarios a fin de establecer la existencia de procesos especulativos.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 452, de 15 de junio de 2022, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, en su artículo 1, dispuso en su parte pertinente se *“intensifiquen y fortalezcan los operativos y mecanismos de control necesarios para prevenir y erradicar procesos especulativos, en especial, aquellos que elevan ilegalmente los precios sujetos a precio oficial.”*

En tal sentido, ante los reclamos de ciudadanos sobre un aumento inusual de precios en varios productos alimenticios, solicito señor Intendente General de Policía, disponga la realización de operativos de control de manera permanente en el Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de evitar que este tipo de prácticas especulativas continúen afectando a la economía de los vecinos y vecinas de esta ciudad.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2022-1047-OF

Quito, D.M., 25 de junio de 2022

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Señora Abogada
Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Señora Abogada
Gabriela Alejandra Mendieta Jara
Asesora de Alcaldía
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gabriela Alejandra Mendieta Jara	gm	AM-AA	2022-06-25	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	smgi	AM	2022-06-25	

